

CENEVAL® Talento 286

¡Consulta toda la información!

Educación que transforma: el poder del Acuerdo 286 para bachillerato y licenciatura

Marisela Corres Santana
Directora de Acreditación y Certificación del Conocimiento del CENEVAL

En un país donde el talento de las mexicanas y los mexicanos abunda, el Acuerdo 286 de la Secretaría de Educación Pública (SEP) representa una gran alternativa para quienes, por diversas razones, no concluyeron sus estudios de bachillerato o licenciatura, pero que no obstante poseen los conocimientos, las habilidades y la experiencia para acreditarlos.

Según datos del Inegi, más de 24 millones de personas mayores de 15 años se encuentran en rezago educativo, es decir, no han concluido su educación básica, media superior o superior.

Por otra parte, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), ha señalado que México tiene una de las tasas más bajas de población con estudios universitarios entre sus países miembros, lo que limita la competitividad laboral y el desarrollo económico nacional.

A través del Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (CENEVAL), el Acuerdo 286 permite validar oficialmente esos saberes mediante exámenes diseñados para reconocer lo que se aprendió fuera del aula o a partir de trayectorias educativas inconclusas.

En este sentido, el ACREDITA-BACH ha sido una herramienta clave que ha permitido a más de 400 mil personas obtener su certificado de bachillerato. En cuanto a la educación superior, los exámenes de licenciatura del CENEVAL han contribuido a que más de 13 mil personas obtengan un título profesional y, con ello, consoliden su formación académica.

Los exámenes que aplica el CENEVAL para acreditar el bachillerato o 31 licenciaturas, no son simples pruebas de memorización: evalúan competencias, el razonamiento crítico y la aplicación de conocimientos, lo que garantiza que

quienes los aprueban, cuentan con las competencias equivalentes a un bachiller o están preparados para el ejercicio profesional.

Más allá del reconocimiento académico, el impacto de estos exámenes es profundamente transformador. Obtener un certificado de bachillerato puede hacer la diferencia para acceder a un empleo y mejorar la calidad de vida. De igual manera, obtener un título profesional puede generar oportunidades de mejores ingresos, estabilidad laboral y crecimiento personal. En muchos casos, representa también un reconocimiento significativo a años de esfuerzo, experiencia y aprendizaje autodidacta.

Pero el beneficio no es sólo individual. En el marco del Plan México del Gobierno Federal, que busca fortalecer sectores estratégicos de nuestro país como la educación, la salud, la seguridad y la innovación tecnológica, contar con una fuerza laboral más calificada es indispensable.

Profesionales que acrediten sus conocimientos mediante el Acuerdo 286 pueden incorporarse rápidamente a estos sectores, aportando experiencia y capacidades sin necesidad de pasar por largos procesos de escolarización tradicional. Esto es especialmente relevante en zonas rurales o marginadas, donde el acceso a la educación formal ha sido históricamente limitado.

En el ámbito docente, por ejemplo, la acreditación de licenciaturas en educación preescolar, primaria o para el medio indígena permite cubrir vacantes en comunidades que requieren urgentemente personal capacitado; en el sector productivo, profesionistas con experiencia en áreas como contaduría, ingeniería o administración pueden formalizar su trayectoria y participar en proyectos de desarrollo regional. Ejemplo de ello son los esfuerzos realizados en estados como Quintana Roo, donde mujeres hablantes de maya podrán presentar exámenes en su idioma, reconociendo

así la diversidad lingüística y cultural del país. Asimismo, los instrumentos para acreditar el bachillerato están alineados con la Nueva Escuela Mexicana (NEM), lo que garantiza que los contenidos evaluados reflejan los enfoques pedagógicos actuales y las competencias necesarias para la vida y el trabajo.

El CENEVAL, como institución evaluadora líder en México, desempeña un papel fundamental en este proceso. Su constancia durante 31 años de existencia, sustentada en órganos colegiados y comités académicos independientes, garantiza la objetividad de los exámenes mediante una metodología certificada, por el Research Centre for Examination and Certification (RCEC), organismo internacional especializado en auditoría y aseguramiento de la evaluación educativa. Este reconocimiento refleja el compromiso con la transparencia y la mejora continua que ha caracterizado al CENEVAL a lo largo de toda su trayectoria. La certificación del RCEC fortalece la eficacia del sistema de gestión del Centro, un aspecto esencial para asegurar la solidez y la confiabilidad de los instrumentos de evaluación que se desarrollan.

Los instrumentos son diseñados y validados por especialistas, y en el caso de las carreras reguladas, participan colegios de profesionistas que validan los contenidos y criterios de evaluación. Esta colaboración interinstitucional asegura que los resultados reflejen no sólo el dominio académico, sino también la idoneidad profesional. Además, el CENEVAL se enorgullece de ser una marca Hecho en México, distintivo

otorgado por la Secretaría de Economía (SE) el pasado 10 de septiembre.

Otra fortaleza del CENEVAL es la disponibilidad de guías de estudio gratuitas y simuladores de prueba para cada uno de sus exámenes, que facilitan la preparación de los sustentantes y la familiarización de éstos con los instrumentos.

Quienes acrediten los exámenes por el Acuerdo 286 pueden tener la certeza de que el certificado o título, será emitido por la SEP, lo que confiere plena validez oficial al documento y garantiza su reconocimiento en todo el territorio nacional por instituciones educativas, empleadores y organismos gubernamentales. Esta certificación no sólo respalda el proceso de evaluación aplicado por el CENEVAL, sino que también permite a los sustentantes continuar estudios, acceder a empleos formales y participar en convocatorias públicas que exigen acreditación académica oficial. En un contexto en el que la formalidad educativa es clave para la movilidad social y laboral, contar con un certificado emitido por la SEP representa una herramienta poderosa de inclusión, equidad y posibilidad de desarrollo.

En tiempos en que la educación debe ser más inclusiva, flexible y centrada en el desarrollo y certificación de habilidades, el Acuerdo 286 se consolida como una herramienta poderosa que permite el reconocimiento académico adquirido de manera autodidacta o a través de la experiencia laboral, lo cual genera igualdad de oportunidades y transforma vidas.



Bachillerato



Licenciatura